

EL UNIVERSAL

Julio 14-927.

OFFICE

DE ISSUES

THE UNIVERSITY

LA LUCHA POLITICA

Debemos esperar que la nación pronuncie su veredicto en las urnas electorales y verán entonces los naufragos de la moral y de la política, los amamantados en el despecho, que nosotros teníamos la razón cuando decíamos poseer la confianza de la mayoría de nuestros conciudadanos, porque éstos nos han visto defender los sagrados intereses de la colectividad, al través de todas las crisis armadas y políticas que ha prohiado la reacción para conculcarlos.

DISCURSO DEL GRAL. OBREGON EN EL PUERTO DE MAZATLAN

UNIVERSAL
Los hombres que derramamos nuestra sangre, dijo, para defender derechos e intereses comunes, estaremos siempre identificados con las masas populares

Debemos esperar, agregó, que la Nación pronuncie su veredicto en las urnas electorales.—Preparativos para recibir al candidato en Guadalajara

En los centros Obregonistas de la capital, se recibieron noticias de que el martes último, por la noche, en la Plaza de la República, de Mazatlán, Sinaloa se celebró un mitin organizado por los simpatizadores del general Obregon y al que concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Fueron los oradores el obrero Luis Fargoti, el diputado sinaloense Rodolfo G. Robles, el ingeniero Luis L. León y los señores Guillermo R. Guzmán, Francisco Espinosa, Alejandro Zatarain, y el candidato Obregon, que cerró los discursos.

Los oradores locales dieron la bienvenida al general Obregon y enaltecieron sus virtudes cívicas, recomendando su candidatura en el orden social y económico como la única que merezca la confianza que le ha depositado el proletariado nacional.

EL GRITO DE NO REELECCION

El ingeniero León dijo en su peroración: A nosotros no nos asusta el grito de No Reelección, porque éste es un principio que sirvió para combatir una inmoralidad política que nosotros no cometemos. La reelección consiste en que un hombre que está ocupando un puesto público, teniendo en sus manos el poder, manejando los fondos públicos, disponiendo del Ejército, teniendo a sus órdenes la maquinaria de la administración, quiera ser el mismo tiempo que gobernante, candidato, y usar de todo ese engranaje para vencer a sus contrincantes. Y si esta es una inmoralidad política que colocarla a un candidato en esa situación, en condiciones injustamente superiores a los otros candidatos, nosotros no cometemos esa inmoralidad, porque el general Obregon está alejado del poder, de este medio de superioridad; para su candidatura se funda sólo en el empuje de su personalidad, en la historia de su vida entera, en la confianza de su pueblo y en su justo prestigio. La controversia que se ha establecido en esta lucha, no es una controversia bizantina que pueda llenarse con palabras huecas y con ideas políticas abstractas. El pueblo mexicano quiere que en esta discusión se le hable con toda claridad sobre la reforma social y económica.

El mundo moderno no se mueve ya por palabras ni por ideas románticas; las muchedumbres se concientan por necesidades económicas; y es así como presenciamos, en el mundo moderno, el espectáculo de ver despreciada la política democrática, para sustentar los intereses de clase. Cuando los intereses de los proletarios absorben por completo el Poder, establecen la dictadura del proletariado, como en Rusia; y cuando los intereses conservadores se adueñan por completo de un Gobierno, establecen un Directorio o la dictadura de un hombre que le sea adicto, como en el caso de Mussolini. Y es que en el momento actual son los intereses económicos y las relaciones de unos con otros, el objetivo de las multitudes. México espera que en esta lucha digan claro los candidatos lo que piensan sobre la cuestión agraria, lo que opinan sobre la cuestión obrera. Y como el general Obregon tiene un programa completamente conocido por sus hechos de gobernante y porque nuevamente habla con toda claridad y reanuda su convicción revolucionaria, por eso el proletariado nacional, campesinos y obreros, apoyan su candidatura. La discusión de personalidad a personalidad de los candidatos, casi no puede existir, ya que nuestros contrincantes, hasta para probar que son generales tienen que exhibir documentos firmados por el general Obregon, y luego, en lugar de hablar de sus ideas, nos hablan en tono de tragedia, nos hablan de una hecatombe nacional si no triunfan sus candidaturas en los comicios. Pero, no, señores, el pueblo consiente de Mazatlán puede estar tranquilo. La nación unánimemente elegirá al general Obregon y no ocurrirá alteración alguna. Cuando vengan a decirle que una gran hecatombe amenaza el porvenir de la patria, reid francamente y rechazad el amago, porque esa agitación pueril vendrá a estrellarse contra la enhiesta figura del general Obregon, como las olas del mar se deshacen lanzando su espuma de impotente rabia ante la belleza de Mazatlán.

NO TRATA DE IMPONER SU IDEAL

Al final del mitin habló el general Obregon, y expuso cuales fueron las causas fundamentales de su retorno a la vida política. Expresó que en todas las crisis armadas y políticas que al país se han presentado, desde que se inició el movimiento revolucionario, ha tenido la fortuna de figurar, identificado con el alma popular. Y dijo que la reivindicación del proletariado mexicano se había logrado a cambio de la sangre generosa que se derramó en la contienda, y que había derecho para conservar y defender esa reivindicación, dentro de los derechos cívicos que la misma revolución ha establecido.

Luego invitó a las personas que no estuvieran de acuerdo con sus ideas, para que hiciesen uso de la palabra y expusieran las suyas. Dijo: "Nosotros no venimos a imponer nuestro ideal político; venimos a exponerlo con toda claridad y es posible que ideas de nuestros adversarios puedan sernos útiles de algún modo. Las masas populares están suficientemente orientadas, y ellas saben perfectamente que los hombres que derramamos nuestra sangre para defender derechos e intereses comunes, estaremos siempre identificados con sus anhelos."

OBREGON ESTA EN TEPIIC

El general Obregon salió ayer de Mazatlán, rumbo a Tepic, donde permanecerá el día de hoy. Luego seguirá para Guadalajara, donde se le espera el día 17.

El licenciado Aaron Sáenz, presidente provisional del Comité pro-Obregon, sale esta noche, para encontrar en Guadalajara al general Obregon y le acompañará numerosos diputados que van a incorporarse con su candidato.

Su arribo a esta capital se cree que tendrá lugar el 24 de los corrientes, fecha para la cual se están haciendo grandes preparativos.

Se han establecido nuevas agrupaciones obregonistas, y otros partidos han declarado que apoyarán la candidatura del general Obregon. El Partido Liberal de Mixcoac reunió a sus miembros la noche del martes último y procedió a la renovación de su directiva. Resultaron electos por unanimidad: presidente, don Francisco Herrera Meave; vicepresidente, don Agustín Pereira; secretario, Adalberto Jara; prosecretario, Carlos Barrera; tesorero, César del Corral y protesorero, Blas García. Y a moción del señor Jara y apoyada por el señor Herrera Meave, se hizo declaración solemne de que el Partido Liberal de Mixcoac apoyará la candidatura del general Obregon, y se adhería al Bloque Revolucionario Nacionalista, de la Cámara, y al Comité pro-Obregon.

En Santa Ana Chiautempan, en San Juan Totolac y en Tlaxcala, van a celebrarse en esta semana convenciones de las agrupaciones locales, para proclamar la candidatura presidencial al general Obregon.

De Veracruz estuvo ayer en el Comité pro-Obregon una comisión integrada por delegados de los partidos: Primero de Mayo, Liberal Revolucionario, Benito Juárez, Liberal Radical, Libertad, Libertad Popular, Liberal Republicano, Liberal pro-Veracruz, Gran Republicano y del Comité Central de los partidos rojanistas, que hicieron presente su adhesión a la candidatura obregonista y prometieron trabajar por ella.

Ha quedado instalado el Comité general de los partidos revolucionarios ferrocarrileros de la República. Su presidente honorario es don Margarito Ramirez. Presidente efectivo, diputado José Guadalupe de Anda; vicepresidentes: Juan R. Platt, Francisco Pérez y Camilo E. Pani; tesorero, Geo Barreda; secretario general, Carlos Arturo de la Vega; secretario del Interior, Ramiro E. Martínez y Secretario del Exterior, Luis G. Alemán.

LA LUCHA POLITICA

AGAPE POLITICO ORGANIZADO POR UN GRUPO DE ALUMNOS

UNIVERSAL

Les fue ayer ofrecido a los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, por el Centro Antirreeleccionista Estudiantil de la capital

Los oradores, que fueron varios, sostuvieron que era necesario conservar los principios revolucionarios. —Las reformas a la Constitución

La juventud estudiosa de filiación antirreeleccionista ofreció ayer, a mediodía, en el Hotel Metropolitano, un banquete a los señores generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, candidatos a la Presidencia de la República.

El ágape se significó, por la cordialidad que reinó entre los dos candidatos antirreeleccionistas, así como también entre los que les ofrecieron aquel homenaje. Ambos se presentaron acompañados por sus partidarios más connotados.

Al final del banquete tomó la palabra para ofrecerlo, en nombre del Centro Estudiantil Antirreeleccionista el estudiante de Leyes, señor Armijo, expresó a los candidatos que esa comida humildísima, como organizada por estudiantes que no viven en la abundancia, tenía por objeto demostrar a los candidatos antirreeleccionistas que no toda la juventud estudiosa se encontraba corrompida, como determinados elementos que para lucrar en política toman el nombre de representantes de la juventud universitaria. Apostrofó duramente a quienes tal hacen y afirmó que la mayoría de los estudiantes mexicanos menos de fuerza y de ideal no podían permitir que se violaran los principios revolucionarios, y en consecuencia

Agape Político Organizado por un Grupo.

(Viene de la primera plana)

estaban dispuestos a luchar por conservarlos incólumes.

Invocó la figura apostólica de Madero e instó a los candidatos antirreeleccionistas a defenderlos bizarramente, ahora que se trata, dijo, de echar por tierra el principio que sustentó la revolución mexicana en materia política.

Terminó exclamando con Gambetta: "Si es menester luchar, luchemos"; y agregó: señores generales: "la juventud mexicana luchará por el ideal".

Siguió en el uso de la palabra el estudiante de leyes Dámaso García, quien principió diciendo que los presentes deberían tener la seguridad de que no era la voz del servilismo la que hablaba, sino la de una juventud que ha venido amoldando su espíritu a los golpes de las luchas políticas, y que, en consecuencia, cuando ya cerca del triunfo definitivo de la revolución mexicana se ven claudicar los principios, se levanta airada para protestar contra tamaño atentado, y se apresta para luchar para salvarlos.

El estudiante Braulio Maldonado fue el siguiente orador. Comparó el nacimiento de la dictadura porfirista con la que, dijo, se pretendía entronizar y manifestó que la juventud había resuelto sumarse en las filas de los hombres que habrían de impedirlo.

Finalmente, habló el preparatorio Brito, quien manifestó que sus sentimientos idealistas se habían rebelado cuando se aprobaron las reformas mutiladoras de la Constitución, y por eso, desde luego, se había sumado, como la mayoría de sus compañeros que en esos momentos representaba a los candidatos que encarnaban el deseo nacional de que los principios revolucionarios perduraran.

Además de los candidatos y estudiantes concurren: acompañando al general Serrano, los señores licenciado Alberto Salmón, Pedro H. Gómez, diputado Carlos Robinson y licenciado Francisco Vizcarrá; acompañando al general Gómez, los señores licenciado Bordes Mangel, licenciado Ramírez Escobar, doctor León Gual, doctor Ramírez de Escobar y muchos otros partidarios de ambos candidatos.

DESDE 1911 HA HABIDO DOCE PRESIDENTES

UNIVERSAL

Número de votos que alcanzaron los doce mandatarios.—Oaxaca ha proporcionado una copiosa votación. Jul-14-927

Ahora, que se aproxima la campaña política para la renovación de los Poderes Federales, resulta de interés la nota que ha terminado el Departamento de Estadística de la Cámara de Diputados, con relación al número de votos que alcanzaron los ciudadanos que han ocupado la Presidencia de la República, a partir del 6 de noviembre de 1911, fecha en que llegó al Poder don Francisco I. Madero, que ha sido el Presidente que sumó en su favor la mayor votación de que se tiene memoria.

La Cámara de Diputados es la que recibe los expedientes de la elección presidencial, los revisa y dictamina, y por ello es que en su poder obran los datos que sirvieron para las declaratorias de los Presidentes a que se hace referencia, y los cuales se han aprovechado para el trabajo de que hacemos mención.

DOCE PRESIDENTES DE LA REPUBLICA

El 6 de noviembre de 1911 fue exalado al Poder don Francisco I. Madero, que desempeñó su cargo hasta el 3 de febrero de 1913. Lo substituyó durante algunos minutos, la noche del miércoles 19 de febrero de 1913, el licenciado Pedro Lascuráin, y por renuncia de éste, ocupó la Presidencia el general Victoriano Huerta, del 19 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914. Renunció Huerta en esa fecha, y le sucedió del 15 de julio al 4 de agosto de 1914, el licenciado Francisco S. Carbajal.

Hubo un paréntesis hasta el 3 de noviembre de 1914, en que la Convención de Aguascalientes designó presidente de la República al general Eulalio Gutiérrez, que duró en funciones hasta el 15 de enero de 1915, y le sucedió don Roque González Garza—16 de enero al 9 de junio

de 1915—nombrado también por la Convención Revolucionaria, en esta capital. Y la propia asamblea, al disgregarse, nombró Encargado del Poder Ejecutivo al licenciado Francisco Lagos Cházaro, que estuvo en funciones del 10 de junio de 1915 al 9 de enero de 1915.

Y al cabo de otro lapso, en que el país fue regido por un Gobierno preconstitucional, don Venustiano Carranza fue electo y ocupó la Presidencia del 10 de mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920 en que fue derrocado. Entonces, el Congreso de la Unión designó Presidente substituto a don Adolfo de la Huerta, que ocupó la Presidencia del 10 de junio al 30 de noviembre de 1920.

En 10 de diciembre de 1920 llegó al Poder el general Alvaro Obregón, que terminó su período en 30 de noviembre de 1924. Y el 10 de diciembre de aquél año, le sucedió en la Primera Magistratura el actual Presidente, general Plutarco Elías Calles.

NUMERO DE VOTOS QUE ALCANZARON

Don Francisco I. Madero fue electo por mayoría de 19,992 votos. Su elección fue la más copiosa que se recuerda. Fue electo por el sistema indirecto, por mediación de electores, cada uno de los cuales tenía la representación máxima de quinientos habitantes, y como mínimum, de 251. Se calcula que en esa elección manifestaron su voluntad no menos de siete millones de ciudadanos. En aquella vez, el Estado que proporcionó mayor número de electores, fue el de Michoacán, que alcanzó la cifra de 1,847.

Don Venustiano Carranza, electo por el sistema de elección directa, logró 797,305 votos. Y fue Guanajuato, con 91,226, el Estado que aportó el mayor contingente en la votación.

El general Obregón alcanzó 1,129,724 votos. Fue Oaxaca el que le proporcionó la más nutrida votación: 115,634.

Y el general Calles reunió en su favor la mayoría de 1,340,634 votos. Oaxaca también fue el Estado que dominó con 123,437 votos, en aquella elección.

OTROS CANDIDATOS.

Pero, en esas elecciones no sólo obtuvieron sufragios los presidentes Madero, Carranza, Obregón y Calles. Hubo otros candidatos con votaciones inferiores.

En la elección de Madero, obtuvieron: 87 votos el licenciado Francisco L. de la Barra; 16 el licenciado Emilio Vázquez Gómez y 15 el doctor Francisco Vázquez Gómez.

Con don Venustiano, obtuvieron: 11,615 votos el general Pablo González; 4,008 el general Alvaro Obregón, y 793 el general Luis Caballero. En la elección del general Obre-

gón, tuvieron: el ingeniero Alfredo Robles Domínguez 47,442 votos; don Adolfo de la Huerta 330 y don Félix Díaz 218.

Y al ser electo el general Calles los votos minoritarios quedaron repartidos: general Angel Flores 252,599; don Carlos B. Zetina 6 y don Adolfo de la Huerta, 2.

De los datos estadísticos resulta la evidencia de que fue don Francisco I. Madero el Presidente de la República que alcanzó inusitada votación. Y le sigue, en número de votos, el general Calles.

LOS SENADORES OBREGONISTAS

UNIVERSAL

Se ha comprobado que sólo dos miembros del Senado no son partidarios del ex Presidente. — Ratificación de adhesiones

Julio 14/1929

Celebró ayer su sesión ordinaria el Bloque Revolucionario del Senado con una numerosa asistencia de representantes federales.

Al dar principio la sesión, que presidió el señor senador don Rafael Apango, el señor licenciado don Federico Martínez Rojas leyó un amplio informe sobre la solución del caso de Puebla en el que intervino con su carácter de presidente del Bloque. Sus gestiones, que obtuvieron el éxito que se conoce, fueron aprobadas por la asamblea con aplausos.

En seguida fue aprobada una iniciativa relativa al recibimiento que harán los miembros del Bloque de la Mayoría del Senado al señor general Obregón a su llegada a esta ciudad. Todos los senadores contribuirán con la cantidad de cien pesos de su peculio particular, para cooperar en los preparativos de la recepción que se hará al señor general Alvaro Obregón, como candidato a la Presidencia de la República, en su arribo a la ciudad de México. Además, todos los senadores de la mayoría irán a la gran manifestación que se prepara por los partidarios de dicho candidato.

LOS UNICOS DOS SENADORES QUE NO SON OBREGONISTAS

Se puso en claro, después, que solamente los senadores general don Jesús B. Azuara y don Lamberto Her-

nández no figuraban entre los partidarios del señor general Obregón. Al primero, es decir, al señor general Azuara, se le considera "gomista", y el señor Hernández no toma parte activa en la cuestión presidencial y se le estima como un hombre de negocios poco afecto a las contingencias de la política. Descontados estos dos elementos, todos los demás miembros de la mayoría ratificaron su adhesión a la candidatura del señor general Obregón ya expresamente o ya suscribiendo el Manifiesto a la Nación.

El señor don Higinio Alvarez, senador por el Estado de Colima y candidato a Gobernador de esa entidad en las últimas elecciones, informó a la asamblea sobre este caso electoral. Manifestó el señor Alvarez que la Legislatura Local de Colima, obedeciendo la presión oficial del Gobernador del Estado Francisco Solórzano Béjar, trata de hacer la declaración de nuevo Gobernador imponiendo al candidato derrotado señor Laureano Cervantes. Explicó el senador Alvarez que se trata en el caso de Colima de una verdadera violación del sufragio popular y pidió que se nombrara una comisión de senadores para que pusiera en conocimiento de la Comisión Permanente del Congreso General y del señor Presidente de la República los hechos que sirven de fundamento a la queja del señor Alvarez. Según esos hechos, quien realmente obtuvo el triunfo fue el senador Higinio Alvarez. 56

La asamblea aceptó, por unanimidad de votos, la iniciativa del señor senador Alvarez, designando para que integren la comisión a los senadores coronel Filiberto Gómez y Rafael Alvarez y Alvarez.

El Bloque empezó a tratar el caso del Estado de Morelos, que consiste en varias acusaciones que se han formulado en contra del señor Gobernador Ambrosio Puente. La discusión hubo de aplazarse para el viernes próximo, en vista de que los senadores que figuraban en la Permanente tuvieron que abandonar el salón para dirigirse a la Cámara de Diputados para celebrar la junta reglamentaria de los miércoles. Con este motivo se levantó la sesión citándose para el próximo viernes.

LA FANTASIA DEL SUFRAGIO

UNIVERSAL

Por el Lic. ESTEBAN MAQUEO CASTELLANOS.

Si la España dominadora de los siglos XVI, XVII y XVIII hubiera concedido a sus Colonias de América alguna manifestación propia de vida política, posible es que pueblos como México hubieran logrado algún cultivo o cierta preparación para poder acometerle a gobiernos de forma democrática. Quien se imagina que, siendo España en aquellos siglos una Monarquía absoluta y tiránica el pueblo español era gleba inmanumisa, se equivoca y desconoce los forros de la Historia.

Los reyes españoles, lo mismo el poderoso César Carlos V que dominó medio mundo, que el cortesano Felipe IV, estuvieron siempre, si no obligados por lo menos compelidos por sus súbditos para celebrar periódicamente Cortes; y en éstas solían escuchar verdades y recibir recomendaciones de tal calibre que, si se dijera hoy en países que alardean de democracia y libertad de pensamiento, podrían a los dicentes a la sombra de una cárcel cuando no a la del sauz de un cementerio. Cortes hubo bajo el reinado de Carlos V que, contrariando abiertamente la voluntad real, impusieron un criterio enteramente distinto; y otras que echaron en cara al Monarca los lujos, los dispendios y el marirrotismo de la casa real frente a la inopia del pueblo. Bien es cierto que, al final de cuentas, el rey concluía por hacer lo que mejor le convenía, poniendo oídos de mercader a las peticiones de las Cortes o a las conclusiones de las Juntas, comprobación de que entonces, como hoy, la opinión se aborrea con la fuerza; pero, de todos modos, el súbdito español podía oír por la voz de sus Comunas que, cuando necesario fue, supieron defender sus derechos hasta con las armas.

Para las Colonias de América se usó siempre distinta vara de medir; eran países conquistados; por eso se les impidió sistemáticamente todo cuanto fuera ejercicio de algo político; ni voz ni representación debida en las Cortes de allá, salvo en los principios del siglo XIX, ni menos Cortes propias en cualquiera de los Virreinos o Gobernaciones de Indias; y así, todavía dos siglos y medio después de la Conquista el señor Marqués de Croix, Virrey de la Nueva España, advertía a los súbditos de ésta que "habían nacido para callar y obedecer." Ni indios españoles; ni criollos hijos de españoles, nacidos en México; ni mestizos hijos de español e india ni indios ni negros importados podían revolver siquiera en asuntos políticos. Si a esas alturas se hubiera interrogado a los peruanos o a los mexicanos qué cosa eran sufragio y voto, se habrían quedado boquiabiertos, como se queda aún una abrumadora mayoría en esta primera mitad del siglo XX, cien años después de la Independencia.

Si a esto se agrega el sedimento de servilismo enorme que traían las masas como herencia precortesiana, bajo la férula de gobiernos aborígenes de condición teocrático-militar; su analfabetismo; su prevención contra toda forma o sistema ideado por el blanco, y en el que justificadamente veían sólo una estrategia para mejor explotar al indio, y el que éste, que siempre ha constituido el volumen abrumador de la población, vivía remontado, fuera de contactos y voluntariamente privado de vías de comunicación, ante el azoro de que el blanco no lo busca para nada bueno, hay que concluir que, al nacimiento de la República, sufragio y voto eran tan desconocidos para las masas populares como los componentes de la constelación de Ofiuco; que la preparación y la aptitud para el ejercicio de aquéllos eran nulos y, todavía más, antagónicos, y que México podía verídica y lógicamente, ser todo menos la República federalista que, con ejercicio del voto indirecto por los "ciudadanos," crearon los señores constituyentes del año 24; ciudadanos que eligieron a don Guadalupe Victoria como primer Presidente Constitucional de la República, coordinándose para el caso por obra de telepatía; porque de hecho la coordinación era imposible. No obstante lo cual nuestras historias refieren que Victoria fue electo popularmente.

Por supuesto que el sistema del voto indirecto para la efectividad del

sufragio tanto daba como el del voto directo; si se adopto, tiene que haber sido por dos causas; primera, un sentimiento de pudor ante la magnitud del fraude político que desde entonces se iba a cometer; y segunda, porque desde entouces también y cuando la nación venía de abandonar el claustro materno, deben haber existido políticos duchos, sabedores de que es menos costosa y más manejable la máquina electoral con un sistema que con el otro.

Seguramente que—no encuentro cómo llamarle, porque principio político no es, ni tampoco postulado ni siquiera demanda verdaderamente popular—la idea del "Sufragio efectivo" esbozada en tiempos de Santa Anna; refrendada en el Plan de Tuxtepec y bandera de la Revolución de 1910, es el grito más desesperado y sincero de los patriotas, de que, por un siglo, la República ha sido dominada por dos castas de gobiernos; los emanados de las revoluciones, que han sido los más, o los engendrados en un sufragio fraudulento, que han sido los menos; de donde se concluye que las masas han sido educadas tan sólo para aclamar al sable vencedor, o para hacer a piaras en la simulación del ejercicio de un derecho que, tanto por incomprensión del mismo, cuanto por miedo al más fuerte, no han podido ni pueden ejercitar espontáneamente.

Yo no podré comulgar nunca con la panemá histórica de que el insigne Fray Toribio de Benavente, llevado de su evangélico ardor para redimir infieles, haya podido bautizar en un sólo día, a raíz de la Conquista y en Texcoco, a cuarenta mil indios catecúmenos; si lo hizo con un asperg, un latín y una bendición para todos, concedo; pero si lo hizo con todas las de ley, sal, óleo, agua y cirio en mano, niego; porque tenía que ser físicamente imposible. Un jefe militar no puede revistar a cuarenta mil hombres en un día, y en línea desplegada, si no lo hace a galope de caballo. Pues por idéntica razón y suponiendo que sea igualmente fácil hacer de un neófito un cristiano, que de un indio que no habla "castilla" un ciudadano, niego que la Revolución haya podido en veintisiete años, de los que dos terceras partes han sido de revuelta, y de los cuatro millones y pico de mexicanos con derecho al voto, una suma igual de sujetos aptos para aquél y celosos practicantes del sufragio. Lo que no obsta para que se oiga de boca de pseudo-revolucionarios que a fuerza de grito quieren hacer añicos a la mole de las realidades, que hoy en día y por obra de la Revolución vota unánimemente el pueblo, poniendo muestra a países que, como Suiza, Francia o Bélgica, desconfían de que haya habido chanchullo electoral cuando el por ciento de votantes llega apenas al 35.

La experiencia demuestra que en la capital de la República, que por ser tal tiene lógicamente que proporcionar, en relación, un mayor contingente de aptos y sobre todo de DISPUESTOS para el voto, éste, en las elecciones de Presidente de la República, senadores o diputados, no llega al 22%; y que si algo excede de esta cifra en las elecciones de Ayuntamientos, es porque lo jugoso de los puestos hace que el voto se busque con mayor empeño, y con mayores expensas. La Constitución del 17 y la Ley Electoral vigente, han tenido que prevenir que el voto, más que un derecho, es una obligación en el ciudadano; al que no vota, se le multa. Esta multa no se hace efectiva, porque habría que multar a las cuatro quintas partes de los ciudadanos; cosa que se compagina admirablemente con la efectividad del sufragio.

Porque, si en buena ideología y por "Sufragio efectivo" debe entenderse la emisión libre y espontánea del voto a favor de un candidato esbozado, aquél en México, y por décadas de décadas, será sólo una fantasía, cuyo producto inevitable tendrá que ser, a su vez, suponiendo que la paz reina del Bravo hasta el Suchiate, la elección de un hombre al que ha prestado su apoyo electoral una minoría mínima. No hay país por culto que sea, en

(Sigue en la 7a. plana, columna 3a.)

La Fantasia del..

(Viene de la tercera plana) 66

que la elección se consuma con el 50% siquiera de los sufragantes; de tal modo que cuando se dice que un Gobierno es emanación de la voluntad popular, la afirmación se basa en que ha votado el mayor contingente de sufragantes; pero donde ni el antecedente histórico, ni la cultura, ni las vías de comunicación, ni nada favorecen ni facilitan la emisión del voto, por sobre la Constitución que lo garantiza y por sobre la Ley electoral que lo exige, el "Sufragio efectivo" tiene que ser música celestial; raquítico el producto del voto; y los Gobiernos, repito, productos de la voluntad de una minoría mínima; o lo que es lo mismo, creaciones de un grupo que arma una escenografía grandiosa de teatro electoral; pero detrás de la que subsiste y subsistirá nuestra insuficiencia para la Democracia.

SECCION EDITORIAL

El Nuevo Embajador Norteamericano

EN tanto que en México apenas sí ha sido objeto de comentarios la renuncia del Embajador Sheffield, la prensa de los Estados Unidos no ha cesado de consagrar a ese asunto atención particularísima. Unos—los más—alaban la gestión del Embajador dimitente; otros la censuran. Pero todos están acordes en considerar que la elección de quien haya de sucederle debe ser motivo de largas meditaciones a las que dan por plazo la duración del verano.

Cada cual de los grandes diarios norteamericanos, explica a su manera el por qué de la dificultad de seleccionar al personaje.

Para el "Herald Tribune", un puesto "tan molesto", como califica al de Embajador aquí, debe preocupar, sobre todo, por lo que se refiere a la defensa de "los derechos de los norteamericanos". El "Sun" es más explícito: estima que "la difícil misión" consiste muy particularmente en tener que sostener "los intereses de los Estados Unidos; de una nación históricamente considerada por los mexicanos como su despojadora". Y entrando en los terrenos de la psicología de pueblos, en la que no acertó a ver claro ni el mismo Fouillé, explica que lo espinoso de la indicada tarea del Embajador norteamericano, acentúase por tener que desempeñarla allí donde "la dignidad y el resentimiento del indio se encuentran apoyados e intensificados por la dignidad y el carácter sensitivo español".

Desde otro plano ve la cuestión el "New York Times". Para éste, la elección del funcionario susodicho requiere gran cuidado por el cariz de la situación política mexicana. El diario neoyorquino estima que, por lo que mira a la campaña presidencial, "la olla política"—son sus palabras—está hirviendo con mayor anticipación y fuerza aquí que allá. Y con este motivo de la olla, ensaya un comentario que no deja de tener su sal y pimienta. No obstante reconocer el "Times" que los Estados Unidos "no tienen derecho o deseo de intervenir en los asuntos internos de México", desliza el concepto—hiriente para nuestro país—de que cabe suponer que así el Departamento de Estado como la Embajada "harían cuanto les sea posible, y de un modo discreto, para ayudar a que la sucesión presidencial en México se resuelva ordenadamente".

* * *

Por lo visto, y a juzgar por esta opinión del "Times", órganos de la prensa norteamericana tan sobresalientes como él no dejan de estar engreídos con una pretendida misión de tutorío más acá del Bravo; tutorío que, aun cuando se disfraza "de un modo discreto", no puede ni podría ser grato a ningún pueblo celoso de su soberanía. Como se ve—asimismo—la exclusiva idea "de defensa de los intereses norteamericanos" traída a cuento con motivo de la designación de nuevo Embajador, ni más ni menos que si el representante de la vecina República en México no fuera sino una especie de guardia en acecho, revela que no se tiene un concepto ni muy claro, ni muy generoso, respecto de cuál deba ser aquí, para mayor estrechamiento

de las relaciones entre los dos países, el papel y la actitud de un buen diplomático en el desempeño del ciertamente difícil puesto.

Entre los periódicos norteamericanos hay uno, sin embargo—hablamos del "World",—que mira con más justeza la cuestión, y que acierta a considerar cuáles deben ser los requisitos que concurren en el futuro Embajador para que su labor, concordante con ellos, se resuelva en obra de cordialidad. En opinión del "World", el sucesor de Mr. Sheffield debe estar adornado de las cualidades siguientes: tener un verdadero conocimiento de México y de sus complejos problemas, y, además, la capacidad suficiente para "observar sin prejuicios las aspiraciones de una raza distinta de la norteamericana y tratar de comprenderlas plenamente". El diario neoyorquino, a diferencia de sus colegas que se encierran en un punto de vista no ya nacionalista, sino, como mejor diríamos, "imperialista", pretendiendo que sea el que exclusivamente inspire al representante de la vecina República en México, acaba por afirmar, en resumen, que lo que se requiere para la buena marcha de las relaciones es que el futuro Embajador "pueda entender el punto de vista extranjero", es decir, el mexicano.

Y el "World", en este particular, está en lo justo.

Si algo ha existido, como barrera insuperable para asegurar el armonioso desenvolvimiento de las susodichas relaciones diplomáticas, ello es, en efecto, el desconocimiento que se suele tener de nuestro carácter y de nuestros problemas; la ignorancia "de nuestros puntos de vista".

Para desempeñar con acierto un elevado y difícil cargo diplomático en un país, requiérese, antes que todo, por parte de la persona que lo desempeñe, el conocimiento de la lengua de ese país. (A México no se le ha ocurrido jamás enviar a Washington un representante que desconozca el inglés). Preciso es, asimismo, que además del conocimiento del idioma del país en que actúa, el diplomático revele poseer a fondo una noción exacta de la constitución social y política de éste, que esté familiarizado, o en capacidad de familiarizarse con su genio y carácter, con su tradición e historia, y, muy especialmente, con los problemas que íntimamente se relacionan con la misión diplomática que se trata de llevar a cabo.

* * *

Ignoramos si sería difícil encontrar en los Estados Unidos persona que en totalidad o en parte reúna esas prendas; esas prendas de las que en gran manera depende el que se puedan "comprender las aspiraciones de una raza distinta" y el que se "entienda el punto de vista mexicano" a que alude el "World". Pero es lo cierto que hasta hoy México no recuerda, salvo el del Embajador Thompson, ningún otro caso de representante norteamericano cuya misión se haya desarrollado en un ambiente de cordialidad, de comprensión, de simpatía.

Deseemos y esperemos que la designación que ahora tanto preocupa a la opinión norteamericana, venga a constituir el enunciado de una nueva regla.